

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte cinco días del mes de marzo siendo las 13H00 en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. BELLAVISTA MZ.30 V.40 se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía BADIKART S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- ARGUELLO ESPINOZA JORGE WILLIAM, propietario de TRES MIL participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$3,000.00.
- 2- CORDOVA ARAMBULO JUANITA MARIA ALEXANDRA, propietario de MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$1,999.00.
- 3- ARAMBULO OCAÑA MERCEDES, propietario de UNA participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$1.00.

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$5,000.00 se decide instalar la Junta General de accionistas de la Compañía BADIKART S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión la Señora Juanita Córdova Arambulo en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Jorge Argüello Espinoza en su calidad de Gerente de la Compañía.

La Señora Presidenta da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento de los Estados Financieros del 2014, el Gerente Jorge Argüello Espinoza detalla los costos, gastos y los ingresos y la utilidad obtenida en este ejercicio, explica una a una las cuentas del estado de situación financiera y destaca las cuenta de la cuenta de los activos que se encuentran en este, una vez explicado los mismos pone en consideración a los accionistas.

Una vez estudiados los estados los accionistas los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2015, lo más relevante en su administración, la indica la utilidad de este año, la compra de maquinarias, del nuevo sistema contable, avances de la obra del nuevo galpón y adicional explica lo que se ha hecho para reactivar la compañía ante la Superintendencia. Termina de leer su informe y pone en consideración al comisario y accionistas los cuales aprueban.
- 3- La Ing. Nurys Villacis Aveiga, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos con normas contables.

Da sus recomendaciones a la fábrica para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los informes queda aprobados por todos los accionistas.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas presentes y sin modificaciones, a las 15H00, firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.


JUANITA CORDOVA ARAMBULO
PRESIDENTE-ACCIONISTA


JORGE ARCELLO ESPINOZA
SECRETARIO-ACCIONISTA